

ACUERDOS INSP.						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
75013932F	GUTIERREZ VERA JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH2301-2011/2697	0092230012681	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH2301-2010/167	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
75013932F	GUTIERREZ VERA JUAN MANUEL	NOTIFICA-EH2301-2011/2697	0092230012691	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH2301-2010/290	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Jaén, 3 de mayo de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, Noelia Matínez Martínez.

ANUNCIO de 3 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Tesorería Provincial en esta Delegación Provincial, con domicilio en Jaén, C/ Eduardo García-Triviño López, 15, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 1.c del artículo 21 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 59, de 26.7.1983).

PETICIÓN DATOS

NIF: 25861397J.
Nombre: Padilla Anguita José.
R.U.E.: NOTIFICA-EH2301-2011/1797.
Documento: 0262230007146.
Descripción: Requerimiento Finarre.

R.U.E. origen: FIANZARR-EH2301-2011/500053.
Org. Resp.: Serv. Tesorería.

Jaén, 3 de mayo de 2011.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, Noelia Martínez Martínez.

ANUNCIO de 14 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Mijas.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Málaga –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Mijas, Cm. de Albergo, 25, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).